San Felipe de Puerto Plata, R. D.
Lunes 9 de Agosto de 2021.

Lic. Luis Guerra Hernández
NOTARIO
MAT.1283
Puerto Plata, R. D.

Acta No. 001:
Aprobación del Pliego de Condiciones y Nombramiento Peritos

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha del Lunes Nueve (9) del Mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las Ocho Treinta (8:30 A.M.), de la Mañana, en el Acto de Evaluación y Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas, del proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0009 para ¨RECONSTRUCCION DEL MURO PERIMETRAL PARA EL AREA DE PARQUEO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CORAAPPLATA, SAN FELIPE DE PUERTO PLATA. PROVINCIA PUERTO PLATA", donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Licdo. Antonio Bienvenido Heredia Terrero, en Representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General, el Lic. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero, el Licdo. Felipe Arturo González, Consultor Jurídico, el Ing. Felipe Canot Spencer, Enc. De Planificación y Desarrollo y el Lic. José Quiroz, Enc. De la Oficina de Acceso a la Información, el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, emite la siguiente Resolución:

ABHT

RESOLUCIÓN No. 001:

1. Aprobar en todas sus partes, el Pliego de Condiciones Específicas para la "RECONSTRUCCION DEL MURO PERIMETRAL PARA EL AREA DE PARQUEO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CORAAPPLATA, SAN FELIPE DE PUERTO PLATA. PROVINCIA PUERTO PLATA" del proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2021-0009.
2. Nombrar el Perito Técnico Ing. Juan Ramon Moore, CODIA No. 22700, y a los Peritos Económicos: Licdo. Radhames Marcelo Martínez de la Cruz, Exequátur No. 184-90 y Licdo. Pedro J. Reyes Encarnación Exequátur No.1722-80 para la evaluación de las Ofertas Técnicas, ¨Sobre A¨ y las Ofertas Económicas, ¨Sobre B¨, en todos los Procesos de Compras y Contrataciones a celebrarse en CORAAPPLATA.
3. Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, para que suba esta Acta al Portal Transaccional.

Acta firmada hoy Lunes Nueve (9) del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias de la institución, ubicado en la Calle Villanueva No. 44, en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA
DIRECCIÓN GENERAL
CORAAPPLATA

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Licdo. Antonio Heredia
Representante del Director General

Licdo. Máximo A. Herrera Salvador.
Director Administrativo y Financiero

Licdo. Felipe Arturo González
Consultor Jurídico

Ing. Felipe Canot
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, **LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART**, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Licdo. Antonio Heredia, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licdo. Felipe A. González, Ing. Felipe Canot y el Licdo. José Quiroz,** personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En la Provincia Puerto Plata, Municipio de San Felipe de Puerto Plata, República Dominicana, Hoy Lunes Nueve (9) del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno (2021).

Licdo. Luis Omar Guerra Hart
Notario Público.

Lic. Luis Guerra Hart
NOTARIO
MAT. 1283
Puerto Plata, R. D.

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608